

INGENIERO TÉCNICO SUPERVISOR DE OBRA:

OBJETIVO: Verificar que las obras se realicen de acuerdo a las normas establecidas, dentro de los tiempos programados.

FUNCIONES:

- Supervisión de obras de agua potable y alcantarillado
- Levantamientos topográficos
- Elaboración de planos
- Enlace de contraloría social y operador del SICS.(Sistema de Información de Contraloría Social).
- Dar Seguimiento de los trabajos y solicitudes de ampliación de volumen de agua potable en El Refugio, Atotonilco, el Terremoto y Rancho Nuevo.
- Realizar todas aquellas funciones que competen a su área.